


NOTAS:

- 1) PLANO ESQUEMATICO, SE ENTREGA A TITULO INFORMATIVO. ES RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE ARBITRAR LOS MEDIOS NECESARIOS PARA CONFIRMAR LAS DIMENSIONES EXPRESADAS EN EL PRESENTE PLANO.
- 2) TODAS LAS CONSTRUCCIONES AGREGADAS QUE NO SE ENCUENTREN INCORPORADAS AL EDIFICIO ORIGINAL DE LA ESTACION FLUVIAL DEBERAN SER DESMONTADAS O DEMOLIDAS.
- 3) TODOS LOS PISOS DE LAS ACTUALES EXPANSIONES SERAN DEMOLIDOS Y/O DESMONTADOS. SE REEMPLAZARÁN POR LO INDICADOS EN EL ANEXO VI.
- 4) LOS BANCOS Y CESTOS INSTALADOS DEBERAN SER REMOVIDOS Y REEMPLAZADOS POR LOS ESPECIFICADOS EN EL ANEXO VII.

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

A	22/10/18	PARA INFORMACION			
REV.	FECHA	DESCRIPCION	DIB.	REV.	APR.
 ENTE ADMINISTRADOR PUERTO ROSARIO					
ANEXO VI – PLANO DE DEMOLICIONES Y DESMANTELAMIENTO					
Dibujó:	Fecha:	22/10/18	Escalas:	1:300	Numero plano:
Revisó:	Fecha:	22/10/18	Medidas:	METROS	Revisión
Aprobó:	Fecha:		Niveles:	METROS	LF-ANEXO VI
Este plano es propiedad exclusiva del EN.A.P.R.O. Sin su autorización, el mismo no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni divulgar su contenido a terceros. La sociedad propietaria protege sus derechos bajo pena de ley.					